



11 de Diciembre de 2015

**“SERVICIOS PROFESIONALES DESTINADOS A LA
FACILITACIÓN E INSUMOS REGIONALES PARA LA
POLÍTICA ENERGÉTICA DE LARGO PLAZO”**

Tercer Informe



Preparado por



Sostenibilidad
Energía
Cambio Climático

1. INTRODUCCIÓN

En lo que sigue se presenta el Tercer Informe elaborado por DEUMAN, de la consultoría denominada **“SERVICIOS PROFESIONALES DESTINADOS A LA FACILITACIÓN E INSUMOS REGIONALES PARA LA POLÍTICA ENERGÉTICA DE LARGO PLAZO”**, cuyo mandante es la Subsecretaría de Energía.

Chile ha definido la construcción de una hoja de ruta para el sector de energía al 2050, a través de la puesta en marcha de un trabajo analítico y de un diálogo multidisciplinario, iterativo y participativo. Esto permitirá definir el escenario futuro que el país requiere para el sector energético, el que deberá ser implementado por medio de visiones sectoriales particulares; las que deberán ser evaluadas por medio de indicadores de desempeño de cada sector y de áreas transversales, que en conjunto permitan identificar y trazar las brechas para alcanzar la visión al año 2050.

En este marco y, de forma participativa, se ha definido estratégicamente la necesidad de impulsar y desarrollar de manera sustentable una política energética que considera diversas opciones donde las Energías Renovables son relevantes. En esta perspectiva de largo plazo, el Ministerio de Energía adicionalmente está desarrollando Planes Energéticos Regionales (PER) y Estrategias Energéticas Locales (EEL).

Para estos efectos, se realizó un proceso de discusión con los actores relevantes que componen el Comité Consultivo del proceso participativo de la Política Energética. El principal tema en discusión fue definir la metodología, contenidos, encuestas y eventos para el proceso que realizará el levantamiento de la visión, perspectivas y prioridades de la ciudadanía sobre el futuro energético de Chile.

A nivel técnico, se diseñó una encuesta que permite a cada uno de los participantes expresar su opinión respecto a cuatro temas principales:

- Estructura y elementos básicos del sector energético hoy.
- Principales desafíos para el futuro energético del país (considerando tendencias mundiales que marcarán el futuro energético).
- Problemas principales de la ciudadanía y los roles asociados a los actores en su comunidad.
- Los “trade-offs” de los diferentes futuros posibles para el sector – mirando variables económicas, sociales y ambientales.

Esta actividad es relevante, ya que es una oportunidad para alinear la política energética nacional, con otras áreas del desarrollo de los territorios, como por ejemplo; la preservación y conservación de la biodiversidad y la integración y protección de las comunidades indígenas.

En este informe, se presentan todas las actividades descritas en el numeral 3 de las bases técnicas. Las principales actividades desarrolladas son: (i) Desarrollo metodológico para levantar visiones, perspectivas y prioridades de la ciudadanía frente el futuro energético de Chile; y (ii) Levantar insumos ciudadanos para la definición de la política energética de largo plazo a través de la realización de eventos deliberativos ciudadanos. El desarrollo de estas actividades contemplo la elaboración múltiples actividades, descritas en el contenido de este informe, donde también se adjuntan los anexos en formato impreso y digital.

2. AVANCE POR ACTIVIDAD

2.1. Proporcionar una metodología para levantar visiones, perspectivas y prioridades de la ciudadanía frente el futuro energético de Chile. La metodología propuesta debe considerar lo siguiente:

a. Diseño e implementación de instancias para que muestras representativas de la población se reúnan para recibir información sin sesgo sobre los desafíos energéticos del país, discutan alternativas y futuros posibles para Chile en temas energéticos, para posteriormente expresar sus prioridades, visiones y perspectivas frente a los dilemas que este tema representa.

Grado de Avance: 100%

El proceso de diseño e implementación de instancias deliberativas, se dio a través de reuniones de coordinación entre el equipo consultor con la contraparte técnica de la Subsecretaría y el Comité Consultivo (CC) de Energía 2050. Desde el inicio de la consultoría se definió que la metodología a realizarse para levantar las visiones y perspectivas de la ciudadanía, sería a través del Método de Encuestas Deliberativas (ED). El cuál consistirá en tres etapas definidas de la siguiente forma:

1. Realización de una encuesta de opinión a una muestra representativa de la población objeto de estudio. Además de responder al cuestionario propiamente dicho, en esta fase se invita a todos los entrevistados a participar en un foro deliberativo.
2. Celebración de un foro deliberativo, con dos dinámicas: por un lado, distintos expertos, líderes políticos y/o representantes de movimientos sociales expresan las diferentes posiciones y visiones en torno al tema de la encuesta; por otro, los participantes se sumergen en el tema estudiado mediante la participación en grupos de deliberación. Todo esto es moderado por una persona entrenada previamente y la que no debe emitir juicios sobre los temas que se tratan.
3. Tras el foro deliberativo, se repite la encuesta inicial a los participantes en el foro.

En el Anexo 1: “Encuesta de Opinión Pública”, se adjunta la encuesta elaborada en conjunto con la Contraparte Técnica y el Comité Consultivo cuya finalidad fue recopilar las prioridades, visiones y perspectivas del universo total de los encuestados antes del desarrollo de los eventos.

b. Selección de participantes a través de un proceso que permita reflejar la población en general de la región/localidad donde se realice cada uno de los eventos identificados en el literal precedente.

Grado de Avance: 100%

Para la selección de los participantes, se realizó una encuesta cara a cara a través de un cuestionario estructurado de 35 ítems, en hogares, donde se realizó el trabajo de campo definiendo el siguiente cronograma:

- Provincia de Concepción: 23-31 de julio (20 encuestadores);
- Provincia de Valparaíso: 21 al 29 de agosto (24 encuestadores);
- Gran Santiago: 28 de agosto al 3 de septiembre de 2015 (18 encuestadores).

El universo de la encuesta tuvo como objetivo buscar la representación de los hogares urbanos de las Provincias de Concepción, Valparaíso y Gran Santiago. La muestra se realizó con un margen de error: $\pm 2,7\%$ para las estimaciones sobre el total de la muestra, suponiendo un 95% de confiabilidad y varianza máxima (bajo supuesto de muestreo aleatorio simple). Para la comparación entre regiones el error de estimación es de $\pm 5,0\%$.

El desarrollo de esta actividad se presenta en el Anexo 2: “Resultados Encuesta de Opinión Pública Energía 2050”. Los resultados de la encuesta se plasman en una presentación donde se señalan los principales aspectos del trabajo realizado. Se presenta la ficha técnica, la distribución de la muestra y los principales resultados obtenidos.

La selección de participantes para el proceso deliberativo se dio mediante la aplicación de 2 filtros, donde se preguntó por el interés en conocer más sobre energía ($\pm 74\%$) y disposición para asistir a una actividad organizada por el Ministerio de Energía ($\pm 43\%$). Las personas que respondieron afirmativamente en ambos casos fueron invitadas personalmente al evento, confirmando posteriormente su participación mediante una llamada telefónica.

En el Anexo 3: “Encuesta Deliberativa Energía 2050”, se presentan los resultados de la encuesta deliberativa. En dicha presentación se entrega la cantidad de encuestas deliberativas realizadas en el mundo, la ficha técnica donde se ilustra el tamaño de la muestra, el trabajo de campo de la encuesta inicial y de la encuesta de cierre, la selección de la muestra, el ajuste de la misma, etc. Finalmente se muestran los resultados obtenidos, mediante la comparación entre los resultados de la encuesta antes del evento deliberativo y después de la realización del mismo.

2.2. Levantar insumos ciudadanos para la definición de la política energética de largo plazo a través de la realización de eventos deliberativos ciudadanos, que tendrán carácter de pilotos. La metodología propuesta debe demostrar ciudadanos que tendrán carácter de pilotos. La metodología propuesta debe demostrar por qué el número y la localización de los eventos propuestos resultan representativos para los fines de esta consultoría y deberán realizarse entre los meses de abril a junio de 2015.

a. Proponer un número de eventos a realizar, considerando un mínimo de tres, en distintas regiones del país y considerando una duración de al menos un día.

Grado de Avance: 100%

En conjunto con la contraparte técnica y, de acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia y en la Oferta Técnica, se definió realizar 3 eventos deliberativos. El evento de mayor tamaño fue realizado en Concepción y los dos eventos menores se realizaron en Santiago y Valparaíso respectivamente. En el Anexo 4: “Presentaciones de los Eventos Deliberativos”, letra A, se entrega el programa de los eventos realizados en las 3 regiones, cuyo título fue: “Energía 2050: Encuentro Ciudadano sobre el Futuro Energético de Chile”. También se entregan las presentaciones realizadas en los eventos deliberativos (Anexo 4, letras B, C y D).

b. Proponer los lugares donde serán desarrollados los eventos.

Grado de Avance: 100%

En conjunto con la contraparte se seleccionaron los lugares donde fueron desarrollados los eventos, siendo estos los que aparecen en la Tabla 1.

Tabla 1: Fecha y Lugar de los Eventos a Realizar

Eventos	Fecha	Lugares
Evento de Mayor Tamaño	08 de Agosto	Concepción
Evento de Menor Tamaño	05 de Setiembre	Santiago
Evento de Menor Tamaño	29 de Agosto	Valparaíso/Viña del Mar

c. Proponer el número de personas a ser incluidas en cada uno de los eventos en función de los objetivos señalados.

Grado de Avance: 100%

En función de las revisiones de diversos eventos deliberativos, se definió el siguiente número de participantes por evento en conjunto con la contraparte técnica, tal como figura en la Tabla 2.

Tabla 2: Número de personas según evento

Eventos	Muestra Total	Participantes Evento
Santiago	385	75
Valparaíso	385	75
Concepción	530	150

d. En cada una de las regiones propuestas se deberá preparar una muestra representativa de la población, realizar una primera encuesta a estas personas, convocarlas al evento, y realizar seguimiento para un porcentaje de las personas que participen de él.

Grado de Avance: 100%

El tamaño de la muestra total para todas las regiones encuestadas fue de 1.362 casos distribuidos de la siguiente forma:

- Provincia de Concepción: 538
- Provincia de Valparaíso: 423
- Gran Santiago: 401

El margen de error de la muestra fue de $\pm 2,7\%$ para las estimaciones sobre el total de la muestra, suponiendo un 95% de confiabilidad y varianza máxima (bajo supuesto de muestreo aleatorio simple). Para la comparación entre regiones el error de estimación es de $\pm 5,0\%$.

Tras la aplicación de los filtros para seleccionar los participantes de los eventos se les hizo un seguimiento a los participantes contactados telefónicamente en al menos 2 oportunidades.

El desarrollo de esta actividad se presenta en el Anexo 2: “Resultados Encuesta de Opinión Pública Energía 2050”. y en el Anexo 3: “Encuesta Deliberativa Energía 2050”.

e. Elaborar los materiales e insumos que serán utilizados para el desarrollo de los eventos y ponerlos a disposición de los asistentes en el formato adecuado. Dichos materiales deberán ser desarrollados en conjunto con el equipo de Energía 2050 y considerando los lineamientos que entreguen los representantes que el CC de Energía 2050 designe para estos efectos.

Se elaboraron dos tipos de materiales para el evento: materiales de presentación y fichas informativas. Los materiales de presentación sirvieron para la exposición durante los plenarios. Las presentaciones se han adjuntado en el Anexo 4: “Presentaciones de los eventos deliberativos”: a. “Programa del evento”, b. “Como produciremos energía en el Chile del futuro”, c “Ciudadanía y desarrollo energético” y d. “Cómo utilizamos mejor la energía en el Chile del 2050”. En la Tabla 3 se muestra el resumen de los materiales de presentación.

Tabla 3: Material de Presentaciones para los Eventos Deliberativos

Anexo	Presentaciones
Anexo 4 A	“Programa del evento”
Anexo 4 B	“Cómo produciremos energía en el Chile del Futuro”
Anexo 4 C	“Ciudadanía y desarrollo energético”
Anexo 4 D	“¿Cómo utilizamos mejor la energía en el Chile del 2050?”

En la tabla 4, se muestra un listado de las fichas desarrolladas para los eventos deliberativos, las cuales se adjuntan en el Anexo 5: “Fichas del Proceso Deliberativo”

Tabla 4: Fichas Explicativas del Proceso Deliberativo

FICHA
FICHA 1: GLOSARIO DE TÉRMINOS
FICHA 2: FUENTES DE GENERACIÓN ENERGÉTICA.
FICHA 3: USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA
FICHA 4: TRANSPORTE PÚBLICO Y BICICLETA
FICHA 5: EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL HOGAR.
FICHA 6: ¿CÓMO PRODUCIREMOS ENERGÍA EN EL CHILE DEL FUTURO?
FICHA 7: CIUDADANÍA Y DESARROLLO ENERGÉTICO.

f. Los materiales señalados en el punto anterior deberán contener información sin sesgo sobre los desafíos energéticos de Chile y las preguntas claves para presentar a los grupos de ciudadanos.

Grado de Avance: 100%

Para el desarrollo de los contenidos se trabajó estrechamente con la Secretaría Ejecutiva E2050, el Comité Consultivo de Energía 2050, la Secretaría Técnica y el Equipo Académico, para definir el contenido de los materiales, junto con las grandes preguntas que se debatirían durante los eventos y los posibles expertos o autoridades que debieran estar presentes.

El contenido de la información y las grandes preguntas para las conversaciones, fueron trabajados con un equipo de diseñadores para hacer materiales didácticos, visuales y apropiados para los participantes y las distintas instancias que se desarrollaron durante el evento.

Los materiales desarrollados para los procesos deliberativos fueron elaborados garantizando que la información no tuviera sesgo sobre los desafíos energéticos de Chile.

g. Facilitar los eventos, con capacidad de guiar un diálogo constructivo entre grupos grandes (100 a 150 personas) y múltiples grupos pequeños (15 a 20 personas).

Grado de Avance: 100%

Para el proceso de facilitación de los eventos, se conformó un equipo de facilitadores que se guiaron a través de una pauta de indagación elaborada para estos efectos. El Anexo 6: “Pauta de Indagación” se adjunta al informe. La realización de esta actividad fue dirigida por profesionales de las ciencias sociales, esto se realizó con la finalidad de mejorar la calidad de los eventos deliberativos y de recoger adecuadamente y de forma neutral las opiniones, juicios y afirmaciones de los participantes en los eventos deliberativos.

La pauta de indagación tuvo como objetivo guiar a los facilitadores en los siguientes puntos:

- Organizar, re-enmarcar y guiar la conversación.
- Distribuir equitativamente los tiempos de intervención de cada participante.
- Asegurar condiciones mínimas para generar un escenario de conversación/debate.

h. Organizar la logística de los eventos, incluyendo los lugares de los eventos, el diseño y envío de invitaciones, el traslado de participantes, comidas y alojamiento si fuesen necesarios, entre otros aspectos de la coordinación de producción de los eventos.

Grado de Avance: 100%

La logística de los eventos estuvo a cargo de la consultora. Esta actividad incluyó la entrega de las invitaciones y contacto con los participantes a través de confirmaciones telefónicas, así como la reserva de hoteles céntricos donde se desarrollaron los eventos.

Al inicio de cada jornada los participantes fueron recibidos con un desayuno en donde se registraron y recibieron la credencial de identificación. Todos los eventos tuvieron un coffee break, todos los participantes recibieron una Gift-card con un monto de 15.000 pesos para utilizar en los comercios asociados a Cencosud como medida de compensación al tiempo dedicado.

También se contó con un almuerzo y transporte a lugares estratégicos para los participantes y reembolso de los costos de transporte en algunos casos.

i. Generar un registro audio visual de los participantes y de las principales actividades desarrolladas durante los eventos.

Grado de Avance: 100%

La propuesta contempló un registro audio-visual del evento, para captar en imágenes y audio la esencia de cada evento y entregarlo a la Secretaría Ejecutiva de E2050. El registro permitirá al equipo de E2050 producir videos y otro material para describir lo que pasó en los eventos. El

registro se realizó con pleno respeto a las normas que rigen la materia, particularmente el derecho a la propiedad de la imagen y a la tutela de la identidad de los niños y niñas.

El desarrollo de esta actividad se presenta en el Anexo 7: “Registro Audiovisual de los Eventos”, considerando un video para cada evento y un video en general.

j. Sistematizar los principales resultados de los eventos desarrollados expresando fielmente las visiones, perspectivas y prioridades expresadas. Dentro de los productos asociados a cada uno deben considerarse.

Grado de Avance: 100%

A continuación presentamos una descripción de los resultados de la Encuesta Deliberativa sobre Energía, realizada en las ciudades de Concepción, Viña del Mar y Santiago, durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2015. Los resultados se plasman en mayor detalle en el “Anexo 8: Informe Cualitativo Mesas Deliberativas” y en el “Anexo 9: Informe Final de Encuestas Deliberativas”.

El análisis de los datos se realizaron en tres etapas. Primero, se revisaron los resultados de la encuesta aplicada a la muestra total de encuestados. Luego, se realizó una comparación de esos resultados con los datos obtenidos de la encuesta aplicada a quienes participaron en los foros ciudadanos, destacando las respuestas que se mantuvieron estables y aquellas que cambiaron después de participar en la actividad. Y por último, se realizó una lectura general de los hallazgos obtenidos con la aplicación del instrumento, poniendo especial énfasis en la relación de los datos obtenidos en ambas instancias y los temas que alcanzan a instalarse con fuerza en la opinión pública asociados a la energía y el futuro energético del país.

Identificamos los elementos más relevantes para la opinión pública en materia de energía, evaluando qué temas se fortalecen y cuáles se debilitan con las instancias participativas, según el impacto que generan en la conversación pública sobre el abastecimiento energético del país. Para eso, trabajamos a partir de las siguientes dimensiones:

- 1) Opiniones y expectativas sobre el desarrollo energético del país.
- 2) Prioridades y rechazos de la opinión pública en la discusión de energía.
- 3) Disposición pública a la eficiencia energética.
- 4) Impacto de actividades participativas en la percepción pública sobre energía y desarrollo Energético del país.

Al profundizar estos temas a partir de los resultados obtenidos en la Encuesta deliberativa, pudimos reconocer los tópicos de articulación y focos de interés de la conversación pública sobre

energía, tomando en consideración las capacidades de avance y desplazamiento que tienen los distintos temas energéticos en la población, probando y modelando el grado de influencia de la información y la participación ciudadana en la percepción pública sobre energía en Chile.

En ese marco, los principales hallazgos y diferencias de opiniones se pueden plasmar en tres grandes preguntas, donde para cada pregunta se presentan diferentes afirmaciones vinculadas cada una a una serie de hechos que se desprenden del análisis de la información.

a. ¿Cómo produciremos energía en el Chile del futuro?

Afirmación 1: Existe un predominio del impacto del criterio socio-ambiental sobre el precio de la energía.

Hechos:

- i. El control de los efectos socio-ambientales es la principal inquietud que orienta espontáneamente la conversación sobre la política energética del futuro.
- ii. La ciudadanía manifiesta una seria preocupación por la contaminación, el cambio climático, la sequía y las enfermedades producto de pasivos ambientales.
- iii. La conversación grupal tiene el efecto de desplazar la inquietud por los precios como criterio de orientación de la política, aunque éste sigue siendo un tema central en el discurso de los grupos más pobres.

Afirmación 2: Las fuentes de energías preferidas son a través de recursos naturales propios:

Hechos:

- i. Las fuentes preferidas son eólica, solar y mareomotriz porque son representadas como teniendo bajo o nulo impacto socio-ambiental, sin otorgar relevancia al uso intensivo de territorio.
- ii. La termoelectricidad se asocia al carbón, siendo descartada por sus emisiones; no se reconoce la diferencia que hace el gas como fuente baja en emisiones, aunque tiende a descartarse porque no sería un recurso propio del país.
- iii. La elección de la matriz ideal de generación hacia el futuro se guía por el ideal de cuidado socio-ambiental y el aprovechamiento de los recursos propios.

Afirmación 3: El análisis de los escenarios futuros parte de un malestar en la situación actual, que pide un cambio en la matriz energética acompañada de un aumento en la intervención del estado.

Hechos:

- i. Los ciudadanos sienten, como usuarios, falta de transparencia en los cobros y desprotección frente al poder de los proveedores, que son percibidos como motivados exclusivamente por intereses de 'lucro'.
- ii. La disposición a pagar más (dentro de ciertos márgenes) por una mejor energía se inhibe o limita por el contexto general de desigualdad: "estoy dispuesto a pagar más por una matriz más limpia, pero en un país más igualitario".
- iii. Dado el diagnóstico señalado, aparece la demanda por mayor presencia del Estado como principal solución, la que tiene dos variantes:
 - Estado coordinador/regulador: apunta más allá del orden vigente a una política que, sin desplazar a los privados, incorpore urgencias socio-ambientales; el Estado organiza racionalmente el aporte de cada zona a un sistema energético común.
 - Estado actor: una visión moderada sostiene que el Estado debe ser un actor más para imponer estándares a la industria; la posición más radical afirma que el Estado debe desplazar a los privados en la generación/distribución.

b. ¿Cómo va a interactuar la ciudadanía con el desarrollo energético en el futuro?

Afirmación 1: La ciudadanía pide ser incorporada en el debate, y existe una sensación de que las participaciones al momento han sido limitadas y manipuladas.

Hechos:

- i. El discurso que se constituye en la conversación eleva una fuerte demanda por escucha y atención a las preocupaciones, expectativas y malestares de la opinión pública.
- ii. Esta "escucha" implica el reconocimiento de la ciudadanía como interlocutor válido en este proceso de debate capaz de incidir en las decisiones que los afectan directamente.
- iii. La desinformación es percibida como uno de los frenos o inhibidores para un involucramiento mayor y más eficaz de la ciudadanía en el debate sobre el desarrollo energético del país.

Afirmación 2: El foco de la participación debe ser llevado a nivel regional y local.

Hechos:

- i. A los ciudadanos les cuesta representarse instancias nacionales de participación vinculantes sobre política nacional de energía.
- ii. Decisiones a nivel nacional son representadas actualmente como centralismo (Santiago decide sobre el futuro de un proyecto ubicado en "territorio ajeno").
- iii. Los proyectos energéticos no se pueden imponer a la comunidad local: ella debe presentar su autorización explícita mediante mecanismos vinculantes.
- iv. La ciudadanía está disponible a aceptar los costos de un proyecto, siempre que éstos sean compensados efectivamente.

c. ¿Cómo utilizamos mejor la energía en el Chile del 2050?

Afirmación 1: Existe una distorsión de lo que implica Eficiencia Energética.

- i. El concepto de 'eficiencia energética' está en proceso de apropiación por parte de la ciudadanía, pero todavía las prácticas cotidianas están fuertemente enfocadas sobre la noción de 'ahorro energético'.
- ii. La eficiencia está típicamente presente en el consumo eléctrico (ampolletas, electrodomésticos, etc.) y en el aislamiento térmico (más fuerte en segmentos acomodados); por su parte, el transporte se asocia más directamente al ahorro.
- iii. Las prácticas de reducción de consumo, sea ahorro o eficiencia, están motivadas por el ahorro económico que implican.
- iv. El impacto socio-ambiental no aparece, por sí mismo, como motivación para cambiar las prácticas personales: a diferencia del caso del agua, es muy débil la asociación entre dichas prácticas y el cuidado de los recursos.
- v. Los más pobres estiman injusto que se exijan inversiones de eficiencia por igual a todos los consumidores: surge una demanda por subsidios o subvenciones para implementar prácticas de eficiencia (y autogeneración).
- vi. En suma, la apropiación del concepto de eficiencia está condicionada por el nivel socioeconómico: aparece como una demanda elitista (ser 'eficiente' requiere conocimientos, capacidad de inversión y condiciones territoriales).

En términos generales, los resultados luego del proceso de deliberación sobre el futuro energético de Chile, observamos un cambio en las posturas relativas al cuidado del medioambiente y la salud de las personas, entendiéndolos como factores de vital importancia dentro de la política energética de Chile a largo plazo. También cobra fuerza la participación ciudadana y aunque no existe un consenso claro sobre los mecanismos, hay acuerdo en la disposición a participar y en que esas instancias no son informativas, entendiendo la participación ciudadana sólo cuando es consultiva y vinculante.

3. DOCUMENTOS ENTREGADOS EN FORMATO IMPRESO Y DIGITAL

ANEXO 1: “ENCUESTA DE OPINIÓN PÚBLICA”.

ANEXO 2: “RESULTADOS ENCUESTA DE OPINIÓN PÚBLICA ENERGÍA 2050”.

ANEXO 3: “ENCUESTA DELIBERATIVA ENERGÍA 2050”.

ANEXO 4 “PRESENTACIONES DE LOS EVENTOS DELIBERATIVOS: A. “PROGRAMA DEL EVENTO”.

ANEXO 4 “PRESENTACIONES DE LOS EVENTOS DELIBERATIVOS”: B. “COMO PRODUCIREMOS ENERGÍA EN EL CHILE DEL FUTURO”.

ANEXO 4 “PRESENTACIONES DE LOS EVENTOS DELIBERATIVOS”: C. “CIUDADANÍA Y DESARROLLO ENERGÉTICO”.

ANEXO 4 “PRESENTACIONES DE LOS EVENTOS DELIBERATIVOS”: D. “CÓMO UTILIZAMOS MEJOR LA ENERGÍA EN EL CHILE DEL 2050”.

ANEXO 5: “FICHAS DEL PROCESO DELIBERATIVO”.

ANEXO 6: “PAUTA DE INDAGACIÓN”.

ANEXO 7: “REGISTRO AUDIOVISUAL DE LOS EVENTOS”.

ANEXO 8: “INFORME CUALITATIVO MESAS DELIBERATIVAS”

ANEXO 9: “INFORME FINAL DE ENCUESTAS DELIBERATIVAS”.

ANEXO 1: “ENCUESTA DE OPINIÓN PÚBLICA”.

ANEXO 2: “RESULTADOS ENCUESTA DE OPINIÓN PÚBLICA ENERGÍA 2050”.

ANEXO 3: “ENCUESTA DELIBERATIVA ENERGÍA 2050”.

ANEXO 4 "PRESENTACIONES DE LOS EVENTOS DELIBERATIVOS:
A. "PROGRAMA DEL EVENTO".

ANEXO 4 “PRESENTACIONES DE LOS EVENTOS DELIBERATIVOS”:
B. “COMO PRODUCIREMOS ENERGÍA EN EL CHILE DEL FUTURO”.

ANEXO 4 “PRESENTACIONES DE LOS EVENTOS DELIBERATIVOS”:
C. “CIUDADANÍA Y DESARROLLO ENERGÉTICO”.

ANEXO 4 “PRESENTACIONES DE LOS EVENTOS DELIBERATIVOS”:
D. “CÓMO UTILIZAMOS MEJOR LA ENERGÍA EN EL CHILE DEL 2050”.

ANEXO 5: “FICHAS DEL PROCESO DELIBERATIVO”.

ANEXO 6: “PAUTA DE INDAGACIÓN”.

ANEXO 7: “REGISTRO AUDIOVISUAL DE LOS EVENTOS” (SÓLO EN FORMATO DIGITAL).

ANEXO 8: “INFORME CUALITATIVO MESAS DELIBERATIVAS”

ANEXO 9: “INFORME FINAL DE ENCUESTAS DELIBERATIVAS”.